

El Liberal

Procedo de los anuncios
Ptas
En la cuarta...
línea de pu...
ria...
Rebaja prop...
número de...
Solo se ad...
hasta las 12...
blón

Precios de suscripción
Ptas
En la isla, un mes ade...
lantado...
En el resto de España, 5...
trimestre, id...
Ultramar y Extranjero, lo...
que corresponda por...
aumento de franco...
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18.

Mahón, viernes 7 Enero de 1898.

N.º 4917

SEGUN POLITICA

3 de enero de 1874

Vamos hablando tanto, políticamente hablando, en el concepto de todas las personas seria y estamos tan próximos abismo, que solo mirando a la altura encontramos algún consuelo.

Cayó la primera República española, proclamada en 1873, cuando en pie todo lo esencial propio de esta forma de gobierno. Realmente fué agitada aquella República y careció de los egoísmos propios en todo organismo, se quiere vivir, desarrollarse y arraigar.

Pero fué una República honrada, y desmoralizó el país, ni ninguna de sus fundamentales instituciones. No dilapidó hacienda del Estado, ni costó de la fortuna pública labrada de los hombres que la gobernaron.

No fundó monopolios, ni protegió grandes compañías, ni estableció el agio como regla permanente del Tesoro y de la administración pública.

Su primer error fué el de haberse dirigido a los insurrectos en Baña, y a los carlistas en España, reorganizando y disciplinando el ejército y la armada, obra inmortal de aquellos grandes republicanos que pasarán dignamente a la historia, los cuales gobernaron con los únicos medios que les daban su prestigio, su talento, su honradez y su patriotismo, teniendo en cuenta a todos los partidos, en armas ó conspirando, y en su seno las innumerables experiencias y los fogosos entusiasmos republicanos.

Comparemos los hombres serios, y estimen de veras a España, comparen esta restauración con aquella República, digan si jamás fueron aquellos días tan grandes como hoy los peligros que hoy nos amenazan.

El pueblo español se tuvo miedo a sí mismo; entregóse confiado a todos los acasos y bien caro lo pagando.

Se acerca la hora de las grandes resoluciones, y una de ellas, la fundamental la tiene el país en su mano; esto es, voluntad decidida de gobernarse por sí mismo y por virtud de su propia y única soberanía.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

WEYLER

Comentarios a la protesta

En los diarios de Madrid leemos las impresiones producidas por la publicación del mensaje a la Reina, que ya conocen los lectores:

Según esos colegas continúa hablándose de la protesta del general Weyler en términos de ridícula censura por parte de los ministeriales, y de unánime elogio por la de la opinión parcial, que se preocupa de que nadie ofenda el prestigio del Ejército.

Han circulado distintas versiones acerca del criterio del Gobierno en lo relativo a la instancia elevada a Su Magestad por el general Weyler.

El general Weyler ni ha sido arrestado ni ha recibido ninguna comunicación del Gobierno.

Antes al contrario, parece seguro que el criterio de los señores Sagasta y Moret es dar solución al asunto con un «visto» en el oficio é instancia que ha suscrito el general Weyler.

Lo único—dicen los ministeriales—que teme el Gobierno, es alguna nota enérgica de los Estados Unidos pidiendo una satisfacción por la protesta del general Weyler, pues con mucho menor motivo y con ocasión del discurso del Sr. Concas, reclamaron los yankees como se recordará.

El general Weyler estuvo en Palacio para despedirse de S. M.

Como el general, según parece, ha permanecido bastante tiempo en la regia cámara, se ha asegurado que la entrevista del Sr. Weyler con S. M. ha tenido importancia.

Todos los generales que han servido a las órdenes del Marqués de Tenerife han estado a visitarle con objeto de felicitarle personalmente por su protesta.

En los círculos militares se discutió preferentemente la protesta hecha por el general Weyler ante S. M. contra los insultos que contiene el mensaje de Mac-Kinley.

El efecto del documento referido fué muy satisfactorio, como no podía por menos, teniendo en cuenta

que se halla basado en la defensa de nuestro heroico Ejército.

La noticia que circuló de que se había dado orden al general Weyler para que permaneciese arrestado en su casa, fué acogida con indignación.

¿Constituye falta alguna—decía—defender a los soldados españoles contra los insultos de un extranjero?

Y sobre esto oímos comentarios muy sabrosos y verdades como puños, que si la reprodujéramos, acaso merecerían los honores de excitar los debilitados nervios de los actuales gobernantes, y nos valdría una ovación más.

No se confirmó la noticia del arresto del marqués de Tenerife, pero es indudable, a juzgar por lo que hemos oído decir en un centro oficial, que será sumariado. De este modo quiere evitar el Gobierno que a esa protesta sigan muchas.

Se dice también que el ministro de la Guerra se propone contestar, ó ha contestado ya, con una comunicación al general Weyler.

Tal dicen varios diarios de Madrid.

Weyler ante el juez

El cronista judicial del «Heraldo de Madrid» dice lo siguiente:

«No sé si los «reporters» políticos se habrán enterado hoy de una visita que ha recibido en su domicilio el general Weyler.

El visitante ha sido el ilustrado juez de instrucción del distrito del Congreso, señor Aguilera y Meléndez, y la visita tenía por objeto pedir declaraciones al ex-gobernador general de Cuba.

Relaciónase la diligencia con el proceso que instruye tan activo juez con motivo de una carta que publicó «El Nacional», del general, hace pocos meses.

En este proceso se recibió declaración al ex ministro de la Guerra, señor Azcárraga, al ex subsecretario Sr. Muñoz Vargas y hoy le ha tocado el turno al general Weyler.

Aunque por la graduación del general no estaba éste exento de ir al Juzgado a declarar, se le ha guardado esta atención en gracia al elevado cargo que acaba de desempeñar y al hecho de haberse recibido declaración al general Azcárraga también en su casa, siendo de idéntica jerarquía.

Dícese que el Sr. Weyler ha reconocido la autenticidad del documento como redactado por él antes de abandonar la isla de Cuba, aunque sin afirmar que aquella letra pudiera ser la misma suya.

El general se mostró respetuosísimo con la autoridad judicial y de claró en forma.»

Últimos Telegramas

La insurrección en Cuba

Julio Sanguily

Madrid 4, 10:21 m.

Un despacho de la Habana da

cuenta de la sorpresa que ha causado en aquella capital la noticia de que Julio Sanguily había llegado a bordo del «Zaragoza».

El Gobierno cubano se reunió en seguida junto con las autoridades militares para acordar lo que se debía hacer.

Seguramente no se le permitirá desembarcar en la Habana.

Lo que dice Sanguily

Madrid 4, 3 t.

Dicen de la Habana que Julio Sanguily fué interrogado a bordo del «Zaragoza» por las autoridades.

Dijo que no pensaba desembarcar y que si había llegado a la Habana era únicamente de paso, pues se dirige a Méjico.

A pesar de esta declaración el inspector de policía Sr. Moreno quedó a bordo del «Zaragoza» para vigilarle.

El general Blanco

Madrid 4, 10:59 m.

El general Blanco saldrá a operaciones un día de estos.

Marchará probablemente a Santiago de Cuba.

Ha retrasado su viaje, pues deseaba salir hoy, a fin de recibir al señor Govin, que debe llegar mañana a la Habana.

—El general Blanco ha solicitado con urgencia el envío de socorros para los reconcentrados cubanos.

En virtud de esta petición el ministro de Hacienda mandará en breve grandes cantidades a la isla.

Nombramientos militares

Madrid 4, 11 m.

Telegrafían de la Habana que el general Blanco ha hecho los siguientes nombramientos:

Jefe de división de Manzanillo, el general March.

Jefe de división de Remedios, el general Solanas.

Director de operaciones en Oriente, el general Bernal.

Gobernador del Castillo de la Cañaba, el general Serrano Altamira.

Lo que dice Máximo Gómez

Madrid 4, 12:5 t.

Un despacho de Nueva York comunica que el periódico «World» publica una carta de su corresponsal en Cuba Mr. Scowel, que, como es sabido, estuvo en el campamento de Máximo Gómez.

Este dijo al periodista hablando de la política que actualmente se sigue en Cuba, que los actos de benignidad favorecen a la insurrección, compensándole de los perjuicios que los frios causan a los rebeldes.

Máximo Gómez, según el corresponsal del «World», se muestra muy tranquilo, creyendo que España perderá la isla de Cuba, bien por venderla a los Estados Unidos, bien provocando una guerra con esta nación.

El «generalísimo» de los rebeldes desea lo primero.

Añadió que el número de rebeldes

armados nunca ha bajado de 30.000, la tercera parte de los cuales operan en Santiago de Cuba.

Máximo Gómez dispone de muchas armas y municiones gracias á los trabajos de la junta laborante norteamericana.

Desde la Habana

Madrid 4, 12'5 t.

Un telegrama particular de la Habana dice que no es exacta la noticia de haberse celebrado allí una manifestación contra el gobierno insular.

—En el vapor correo del día 10 regresará á la Península el general Segura.

—Ha salido para Oriente el general Pando.

—El general Arolas ha sido destinado al gobierno militar de la Habana.

—No hay noticias oficiales de la guerra.

En Oriente.—Construcción de un ferrocarril

Madrid 4, 1,10 t.

En la Habana conferenciaron ayer los generales Blanco y Pando sobre las operaciones que se emprenderán en breve en la parte Oriente de Cuba.

A fin de restar fuerzas al enemigo se construirá un ferrocarril desde Cauto á Bayamo.

En estos trabajos se ocupará á muchos braceros que ahora se están muriendo de hambre.

El envío de los refuerzos Lo que se dice

Madrid 4, 2'10 t.

Algunos ministeriales aún niegan que el general Blanco haya pedido refuerzos para continuar la campaña de Cuba.

Dicen que desde que marchó á la Gran Antilla el marqués de Peña Plata, sabe perfectamente que el Gobierno desea no mandar nuevas expediciones militares.

En cambio los amigos del Gobierno, que se suponen bien enterados de lo que ocurre en este asunto, dicen que el envío de los refuerzos no debe alamar, pues no indica un recrudescimiento de la guerra.

El general Blanco, añaden, quería organizar batallones de color, pero no confiando en sus resultados ha preferido recurrir al elemento peninsular.

Frases de Blanco

Madrid 4, 5'20 t.

Las últimas noticias que se han recibido de Cuba dicen que el general Blanco prepara su viaje á Oriente.

Ha dicho, tratando de las operaciones que se propone realizar, lo siguiente:

«Allí sabré si habrá paz ó continuará la guerra.»

Refuerzos

Madrid 4, 10 n.

De un día á otro va á ser publicada la real orden disponiendo la reconcentración de 5.000 reclutas del cupo de Ultramar, que han de embarcar para Cuba.

Las expediciones saldrán de los puertos de la Península los días 20 y 30 de enero y 10 de febrero.

En el Ministerio de la guerra se trabaja activamente preparado el envío de refuerzos á Cuba, asegurándose oficialmente que las expediciones serán en total menos considerables que las que se habrían mandado en tiempo normal.

—El Gobernador general de Filipinas ha decidido consultar á todos

los soldados que regresen á la Península si les conviene ir á Cuba. En caso afirmativo, se reembarcarán en Barcelona directamente para la Habana.

—El ministro de la Guerra estudia una manera de licenciar las reservas de Cuba sin tener que incorporar nuevos refuerzos peninsulares.

—A pesar de las seguridades oficiales de que los refuerzos para Cuba han de ser muy reducidos, se repite que el general Blanco no ha pedido menos de 30.000 hombres y cien millones de pesetas.

Por demás, contrastan con la intranquilidad que efecta el Gobierno, las noticias de mutaciones y de dificultades incesantes en la campaña de Cuba.

En este punto ha dado mucho que hablar la llegada del general Pando á la Habana, precisamente cuando iba á formalizar la campaña en Oriente, así como el reemplazo inesperado del general Arolas por el general March.

En total se cree que no hay motivos fundados y públicos para la confianza de que alardea el Gobierno.

La prensa madrileña

«El Imparcial»

Madrid 4, 9 m.

«El Imparcial» dice que el discurso que pronunció ayer el Sr. Pidal en el acto de tomar posesión de la presidencia del Círculo Conservador es un modelo de equilibrios para no descontentar á nadie.

Afirmó que es imposible reorganizar el partido conservador, que murió al ocurrir la catástrofe de Santa Agueda.

Lo único que puede hacerse, según el Sr. Pidal, es crear un nuevo partido.

Si el Sr. Silveira olvida esto, á consecuencia de dar más importancia á los hombres que á los ideales, pierde terreno el aspirante á la jefatura del partido conservador.

«El Imparcial» sospecha que el discurso del presidente del Congreso será un nuevo sermón perdido.

«El Liberal»

Madrid 4, 10'18 m.

También trata «El Liberal» del discurso que ayer en el Círculo Conservador pronunció el Sr. Pidal.

Lo califica de confesión general llena de tristeza, añadiendo que el continuador de la obra del Sr. Cánovas olvida que es imposible la vida del partido muerto el jefe.

El programa que expuso el Sr. Pidal es deficiente, á pesar de lo cual reconoce el diario á que me refiero la necesidad de que exista el partido conservador.

«Este, concluye «El Liberal», no se formará con restos del antiguo partido que creó el Sr. Cánovas, sino que surgirá cuando llegue el momento oportuno.»

MAHÓN

El próximo sábado tendrá lugar en el casino Unión Republicana la primera función de la presente temporada de Carnaval, poniéndose en escena bajo la inteligente dirección de D. Joaquín Nuñez, la preciosa comedia en tres actos, titulada

Lo Positivo

y un divertido fin de fiesta.

Se ruega á los señores abonados que pasen á escoger sus localidades antes de verificarse el sorteo.

¿Sabe el señor Alcalde de Mercadal lo que está ocurriendo en la escuela de niñas de San Cristóbal?

Varios vecinos de este pueblo se nos han acercado quejándose de que aquella se halla regentada desde hace muchos meses por una muger que, no solo carece de todo título, sino también de una mediana instrucción, susurrándose en el pueblo de que no sabe siquiera firmar.

Y mientras tanto se asegura que la maestra en propiedad se pasea tranquilamente por las calles de Palma.

De ser todo esto exacto, como suponemos, es llegada la hora de que la Junta de instrucción pública tome cartas en el asunto, é instruya el oportuno expediente.

Por noticias particulares se ha sabido que después de unos brillantes ejercicios han obtenido el empleo de condestables en el departamento de Cádiz, los estudiosos jóvenes D. Juan Serra Bonet y D. Ramón Pons Serra.

Felicitemos cordialmente á sus respectivas familias.

En el vapor correo «Menorquín» llegado ayer mañana á las diez de Alcedia y Barcelona, vinieron quince asilados de unos diez y seis años de edad, acompañados del músico mayor D. León Perez, al objeto de ingresar en la música del Regional número 2.

Ha sido tanta la abundancia de pescado que se ha presentado hoy para la venta en nuestra plaza, que después de agotadas las mesas de mármol, las supletorias de madera y algunas de los cortantes, ha habido necesidad de pedirías prestadas á algunos vecinos de aquellas inmediaciones para poder exponerlo á la vista.

No obstante de eso á las once quedaba casi todo despachado al público.

MATADERO

Durante el finido año han sido degollados para el consumo público las reses siguientes:

	Lanar y cabrio de cerda	Vacunos	Kilogramos
Enero	176	266	100 36180
Febrero	202	228	104 33931
Marzo	240	116	125 32906
Abril	491	38	110 29834
Mayo	563	179	34769
Junio	366	177	31367
Julio	233	147	22847
Agosto	185	145	20355
Septiembre	210	132	22008
Octubre	204	264	145 44744
Noviembre	279	209	102 38943
Diciembre	204	276	87 36095
TOTAL	3.353	1397	1553 383979

Nuestro buen amigo D. Mariano Gil nos ha comunicado con verdadero disgusto que dos días hace la fuerza de la Guardia Civil habla practicado un reconocimiento minucioso en una viña de su propiedad situada en territorio de Trabucó, que antes pertenecía á D. Rafael Delgado, por sos-

pechas al parecer de que existían en dicha viña máquinas ó aparatos para fabricar moneda.

Aunque el reconocimiento no dió el menor resultado, y la denuncia, si la hubo, resultó falsa, nuestro apreciable amigo tuvo un grave disgusto porque su buen nombre podía sufrir, cuando jamás se ha dedicado á fabricar moneda, ni á ningún otro comercio ilícito.

Anoche asistió á nuestro coliseo numerosa concurrencia. Los dramas «Mar y Cielo» y «Un drama nuevo» obtuvieron una feliz interpretación especialmente el segundo que arrancó al público nutridos aplausos.

A las doce y pocos minutos terminó el espectáculo á pesar de componerlo dos obras como las nombradas.

Con la función de anoche se despidió del público mahónés parte de la compañía y según telegrama el próximo jueves llegará el nuevo personal entre el cual figuran artistas tan ventajosamente conocidos del público mahónés como son el señor Serrano y la Sra. Giral y D. Vicente al vador del que se tienen noticias muy satisfactorias. Todo ello nos hace augurar que este carnaval tendremos una buena compañía y que el Teatro Principal estará muy animado, buena prueba de lo que llevamos dicho, es que el abono ha aumentado estos días considerablemente.

En el programa que publicamos hoy, encontrarán nuestros lectores detalles de las dos primeras funciones que han de celebrarse.

Con dos llenos, particularmente por la noche, se puso ayer en escena en El Consey la preciosa zarzuela en dos actos «Los Lobos marinos» que gustó mucho á los concurrentes á dicha sociedad. Menudearon los aplausos, distinguiéndose en sus papeles los artistas, particularmente, la tiple Srta. Alcázar y la Sra. Villanueva, los Sres. Todos, Ventura y Nogués, como también los cinco hambrientos convertidos en lobos marinos.

El Sr Malonda nos representó un verdadero capitán naufrago semi-salvaje.

Finalizó la función con «Las mugeres», de la cual no nos ocupamos hoy por haberlo hecho en números anteriores.

La función celebrada anoche en el casino El Isleño, vióse bastante concurrida. Los niños que forman la Aurora infantil á cuyo cargo corría la representación de las obras puestas en escena, interpretaron regularmente su cometido, siendo aplaudidos en las situaciones culminantes.

El baile que se organizó después, estuvo animadísimo hasta hora avanzada.

Dicha compañía pasa mañana al vecino pueblo de Villacarlos, á dar una función en una de aquellas sociedades.

El baile celebrado anoche en el vastísimo local del disuelto casino conocido por el Recreo, estuvo concurridísimo, sin que ningún incidente desagradable viniese á turbar la alegría y animación que se notaba en él mismo, no obstante del numeroso público que asistía.

Con satisfacción nos hemos enterado de que el aplaudido primer actor D. Joaquín Nuñez se ha dirigido al

Alcalde señor Biale invitando á los niños asilados en los Establecimientos municipales de Beneficencia á que asistan á la función del próximo domingo á cuyo efecto se les dispondrán las localidades necesarias.

Es de aplaudir el acto del señor Nuñez, y estamos seguros de que á los pobres niños asilados, la noticia les habrá causado mucha alegría, lo cual es siempre de agradecer.

En el bodegón de la calle de Santa Catalina número 2 habrá *Glosat* mañana por la noche, siendo los improvisadores José Rechart y Mora y José Roig de Torret.

En el casino El Consey, se pondrá en escena el próximo domingo por tarde y noche, la zarzuela en un acto **LOS APARECIDOS**

seguirá la zarzuela en un acto **LOS BATURROS**

dando fin con la zarzuela en un acto **LOS DESCAMISADOS**

En estudio para ponerse en escena el próximo miércoles día de moda **LA VUELTA DEL VIVERO**

Por noticias particulares hemos sabido que el contador de fragata don Adolfo Bonnet Pol ha sido destinado á prestar sus servicios á la Provincia de Alicante y nombrado para sustituirle en esta á nuestro amigo y paisano el de igual clase D. Francisco Rada Socías á quien felicitamos.

Ha sido aprobado el programa de escuelas prácticas formulado por el octavo batallón de Artillería de plaza con ligeras modificaciones, así como también los presupuestos formulados por los parques de artillería de Palma y Mahón, las cantidades de 1227 y 872'60 pesetas respectivamente con cargo al plan de labores del material de artillería.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo «Menorquín»:

De Barcelona.—D. Victor Juan, Rafael Deza y esposa, Antonio Batllori, Miguel Esteve, Antonio Mata, Ramón Giró, Santiago Rodríguez, Pedró Moragriera, Gabriel Valdis, Francisco Goula, Manuel López, Félix Medrado, Julio Fernandez, Antonio Fernández, Joaquín Asnado, Lucas Carreras, Rosendo Quintero, Pablo del Pozo, José Albiol, Francisco Quintanilla, Sinforsoso Martín, Manuel Nieto, José Martínez, León Perez.

De Alcudia.—D. Eugenio Lull, Miguel Gelabert, Juan Ramón, Marcelino Serra, Bartolomé Aguiló, Ricardo Aguiló, G. Enseñat, S. Enseñat, Bartolomé Perelló.—Total 34.

Por el Ministerio de la Guerra se anuncia en la Gaceta de Madrid del 1.º del mes actual el destino de Vigilante de 2.ª en la cárcel de Mahón dotada con el sueldo de 700 pesetas anuales. Las instancias tendrán entrada en dicho Ministerio en todo este mes. Los aspirantes á esta plaza practicarán exámenes en Madrid de Gramática, Aritmética y Escritura, en el sitio día y hora que se anunciará oportunamente por la Dirección General de Penales.

CASINO DE LA UNIÓN.—Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo 16 del presente mes para la renovación del cargo de Presiden-

te de este Casino por haber renunciado D. Juan Mercadal Pons electo en la sesión de 1.º del actual.

Mahón 5 Enero de 1898.—P. A. de la J. de G.—José M.ª Domenech, Secretario.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga los intereses divengados hasta 31 diciembre último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre próximo pasado.—Mahón 3 Enero de 1898.—Goñalons Carreras y C.ª.

Acaidía de Mahón

Cédulas personales

El día veinte del presente mes, termina el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales correspondiente al corriente año económico; y transcurrido aquél solo podrán expedirse con los recargos que marca la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 ó sea por el triple de su valor; procediéndose además á su exacción por la vía de apremio.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Mahón 7 de Enero de 1898.—J. Biale y Coll.

Beneficencia y Sanidad

Para el día 11 del corriente mes á las doce de la mañana, está convocada la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales, con objeto de nombrar médicos titulares de los distritos de esta Ciudad y San Clemente de entre los aspirantes presentados.

Si no concurriese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 18 del actual á igual hora en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley Municipal.

Mahón 7 Enero 1898.—El Alcalde.—J. Biale Coll.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de las cuentas de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre pasados, aprobados por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

CARGO	PESETAS
Existencia del mes de Agosto	39'92
Septiembre 14.—Legado de don José Pasaríns	250'00
Idem 27.—Recibido del Sr. Juez Municipal en virtud de convenio ante el mismo	20'00
Idem 30.—Recaudación ordinaria Octubre 30.—Recaudación ordinaria	586'98
Idem id.—Subvención del Ayuntamiento	611'08
Idem id.—Subvención del Ayuntamiento	150'00
Noviembre 2.—Donativo de la niña Adelita Vidal	2'65
Idem 23.—Legado de D. Guillermo Sintés	250'00
Idem 30.—Subvención del Ayuntamiento	150'00
Recaudación ordinaria	570'98
TOTAL	2.624'51

DATA	PESETAS
Septiembre 30.—Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º	15'50
Id. id.—Haber del recaudador	25'00
Id. id.—Entregado al panadero D. Antonio Ferrer, por el importe de K. 1.311'50 pan suministrados durante el mes, á razón de Ptas. 0'42 el K.	550'83
Octubre 31.—Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º	15'50
Id. id.—Haber del recaudador	25'00
Id. id.—Entregado al panadero D. Antonio Ferrer por Kilos 1.488 pan suministrado en este mes á Ptas. 0'42 el K.	624'96
Noviembre 30.—Entregado á los	

representantes de los distritos 3.º y 7.º	15'50
Id. id.—Haber del recaudador	25'00
Id. id.—Entregado al panadero D. Antonio Ferrer por Kilos 1733 pan suministrados á esta Asociación á razón de Pesetas 0'42 el K.	727'86
TOTAL	2.025'15

RESUMEN

Importa el Cargo	2.624'51
Id. la Data	2.025'15
Existencia para Septiembre	599'36
Movimiento de socios: existencia anterior 639; bajas 6; altas 2; quedan para Diciembre 635 socios, cuyas cnotas importan 575'53 pesetas.	
Mahón 31 Diciembre 1897.—El Secretario, Pedro Pons Sitges.	

SECCION FINANCIERA

Compañía Catalana del Gas.—Paga el complemento del dividendo de beneficios de 1896, ó sean 40 pesetas por acción.

España Industrial.—Paga el dividendo de beneficios correspondientes al primer semestre de 1896, á razón de quince pesetas por acción.

Ferrocarril de Francia.—Aunque acordó suspender sus pagos tiene pedido al Juzgado autorización para satisfacer el cupón de las obligaciones que venció el 1.º de este mes.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Enero 8 Sábado

Stos. Ceferino, Luciano y Ceveriano obs.
Sale el sol á las 7'21.—Pónese á las 4'53.
Luna: Sale 5'6 N. Pónese 8'7 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO Buques entrados

Día 6
De Alcudia y Barcelona v. c. «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 23 trips. 34 pasg. efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5, m.

Habana.—La columna Rodríguez tomó el campamento de Collazo. Los rebeldes al huir dejaron diez muertos. Nuestras tropas tuvieron 4 muertos y 15 heridos.

Madrid 5, t.

Asegúrase que el Fiscal del Supremo Consejo de Guerra ha sostenido la inculpabilidad de Weyler.

Considérase seguro el regreso á la Península de los soldados del reemplazo de 1891.

La Reina ligeramente indispuesta.

Madrid 6, m.

S. M. la Reina ha mejora-

do; la recepción oficial ha sido aplazada para el domingo.

Los rebeldes atacaron Niaguero en Manzanillo habiendo sido rechazados con grandes pérdidas.

Madrid 6, t.

La Reina se encuentra mejor.

El Gobierno acentúa sus optimismos con respecto á Cuba y Filipinas.

El representante de España en Washington comunica sus impresiones satisfactorias respecto á la actitud de aquellas cámaras.

Madrid 7, m.

El Ministro de la Guerra nada resolverá en tanto tramita las diligencias sobre el asunto de la protesta de Weyler el Capitán General del distrito.

Cotización Oficial

Madrid 5 Enero 4'00 t.	
4 7/8 interior	64'00
— exterior	71'95
Amortizable	77'00
Cubas 1886	93'60
— 1890	76'65
Banco España	000'00
Tabacalera	220'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	96'55
Filipinas	96'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	23'00
Banco de Mahón	32'50	34'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	1'20'00	103'00
Marítima	00'00	100'00
Maquinista Naval	95'00	98'00

TEATRO PRINCIPAL

GRAN FUNCIÓN PARA EL DOMINGO

2.ª de Abono—3.ª Serie
1.º La aplaudida y celebrada comedia en tres actos y en prosa, joya de nuestro teatro moderno, original del laureado escritor D. Manuel Tamayo y Baus representada con extraordinario aplauso en todos los teatros de España, titulada:

Lo Positivo
puesto en escena por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO.—Cecilia, Srta. Roig.—El Marqués, Sr. Nuñez.—Rafael, Sr. Barbosa.—D. Pablo, Sr. Mora.

2.º El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa original del festivo autor D. Vital Aza, titulado:

Parada y Fonda
bajo el siguiente reparto:

Palau, Sr. Nuñez.—D. Emeterio, Sr. Mora.—Rufino, Sr. Barbosa.—Camarero, Sr. Portella.

Precios los anunciados. A las ocho en punto.

Nota importante.—El próximo jueves tendrá lugar la 3.ª función de abono, representándose el aplaudido drama en 3 actos, original de D. José Feliu y Codina, titulado:

La Dolores
en esta función debutarán los artistas D.ª Dolores Girai, D. Vicente Serrano y D. Vicente Salvador.

Y para fin de fiesta se rerepresentará la divertida pieza en un acto y en verso de D. Eusebio Blasco,

Pobre Porfiado.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social 10.000.000 Francos
Reserva 9.635.000 »
Primas a cobrar 75.183.878 »

Capitales asegurados . . . 15 559 869.308 Francos
Siniestros pagados 202.000.000 »

Total de garantías 94.818.878 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle Merced, 20, 22 y 24
Director: D. E. GÉS

Subdirector en Mahón: D. FEDERICO J. CARDONA, calle de Gracia, 45.

Bicicletas «Wertheim»

Pneumático «Excelsior»

CATÁLOGOS Y DEMÁS REFERENCIAS:
DEYÁ, 1

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, - BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, es esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñeceres y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó desearne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, es esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Colegio La Instrucción

Lecciones de enseñanza primaria para señoritas y niñas.

FRANCÉS, ITALIANO Y LABORES

Clases de adorno

DIBUJO, PINTURA, MÚSICA Y PIANO

Se dan estas mismas clases á domicilio.

Mahón, Anuncivay 23, Mahón

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes: una casa Plaza de la Esplanada núm. 48, enfrente del Paseo, y otras dos en la calle San Nicolás núms. 18 y 20 y una fábrica de sifones. Para informes plaza de la Esplanada núm. 48.

Lo está la casa con huerto, pozo y sótano situada en el pueblo de Villacarlos calle de San Jorge núm. 83 y un almacén (cueva) sita en Calasfons del mismo pueblo. Para informes Plaza del Principe núm. 16.—Mahón.

Lo está la magnífica casa recién construída de la calle de Sta. Eulalia núm. 56, con vistas al puerto.

Se dará por módico precio.—Informes en la misma.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A. PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5; principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

AGENTE: D. Juan Hernandez Tasso

TRASLADO

D. Miguel Aleñer, abogado y notario, ha trasladado su despacho de la calle del Castillo á la de Moreras 20.